



95329

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CANILLA PARA LANZADERA DE TELARES", a favor de D. Juan Estany Freixas, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Barcelona), San Pablo, 199.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Viene a hacer referencia el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de canilla de las comúnmente usadas en las lanzaderas de los telares para tejer lana, estambre, algodón, etc..., cuya especial

5. constitución le hace aportar notables y numerosas ventajas sobre los diversos tipos de canillas actualmente conocidos.

Entre dichas ventajas pueden citarse: que es prácticamente imposible su rotura, ya que queda

10. fabricada en dos piezas con materias rígidas no quebradizas; que tiene mayor cabida de hilo ya que el



- tubo central de soporte de éste posee el máximo de delgadez, o lo que es lo mismo el mínimo de grosor admisible, y que permite trabajar con lanzaderas más largas, evitando los finales de trama y saliendo las piezas del telar más limpias que normalmente.
- 5.

- La constitución del Modelo de utilidad que por la presente memoria se describe, hace que la canilla resulte algo más pesada que las canillas ordinarias, lo cual redundará en beneficios para la misma como son el trabajar más sujeta la lanzadera y el poder quedar la propia canilla bien rellena de materia.
- 10.

- Esencialmente se constituye la presente canilla a base de dos cuerpos distintos fabricados en material rígido y consistentes uno de ellos en un tubo central dotado de unas gargantas circulares o espirales externas y de unos orificios extremos, por los que se acoplan los tetones o salientes internos que posee el otro cuerpo que constituye el cono de la canilla y que encaja con dicho tubo central por dichos tetones y por las gargantas que éste posee.
- 15.
- 20.

- Para mayor comprensión de las descripciones pasamos a referirnos a continuación a un dibujo que se adjunta y que representa a título de ejemplo explicativo, no limitativo, una canilla para lanzadera de telares realizada de acuerdo con el presente Modelo.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es un corte longitudinal completo de la canilla en cuestión, siendo la figura 2 un corte transversal según el plano A-A, de la propia figura 1.

- La figura 3 se corresponde con una en planta de la misma canilla por su parte inferior, mientras que la figura 4 es un detalle a mayor escala de la forma de
- 30.



unión de los dos cuerpos componentes de la propia canilla.

5. Según tales figuras la canilla para la lanzadera de telares objeto del presente Modelo, queda constituida por dos cuerpos rígidos -1- y -2-, dotados externamente de gargantas circulares o espirales -3- para mayor agarre del hilo.

10. Uno de dichos cuerpos, el -1- lo constituye un tubo alargado dotado cerca de su extremo inferior de una serie de orificios -4- en los que se inyectan unos tetones -5- del propio material que constituye el otro cuerpo -2- conformador del cono de la canilla, el cual queda dispuesto alrededor del mismo cuerpo tubular -1- y sujeto a él a través de dichos tetones -5-.

15. El cono -2- posee una expansión extrema -6- en la que se ubica una regata cóncava -7-.

20. El tubo -1- podrá o no llegar al término de la expansión -6-, dependiendo ello del tamaño de la canillera, disponiendo entonces los orificios -4- a una distancia tal que se pueda efectuar una sujeción resistente entre los dos cuerpos -1- y -2- constitutivos de la propia canilla.

25. Preferentemente el tubo -1- quedará fabricado en material rígido como puede ser un elemento metálico inyectándose sobre él, el cono -2- en material plástico.

30. Asimismo será variable a los efectos del actual Modelo todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la canilla anteriormente descri-



ta.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Una canilla para lanzadera de telares, caracterizada esencialmente por quedar constituida por dos piezas, una tubular y alargada, dotada de múltiples gargantas periféricas y de dos series circulares de orificios situados cerca de uno de sus extremos y la otra cónica y dotada asimismo de múltiples gargantas periféricas; quedando ésta inyectada sobre aquélla y sujetándose a la misma a través de sendos pivotes inyectados salientes, introducibles en los orificios existentes en la pieza tubular central.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA CANILLA PARA LANZADERA DE TELARES".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, once de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Juan Estany Freixas,

jc.



SEP

95329

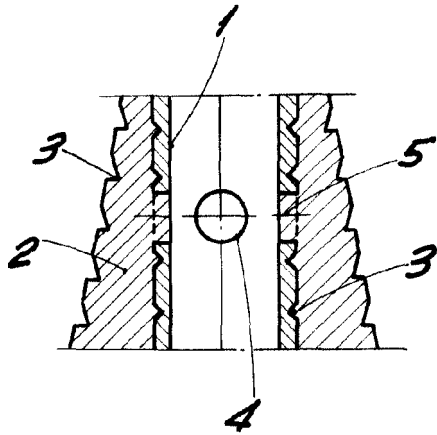


Fig. 4

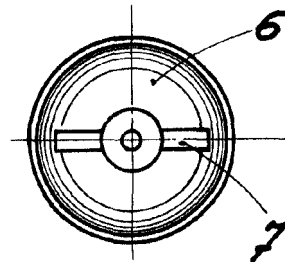


Fig. 3

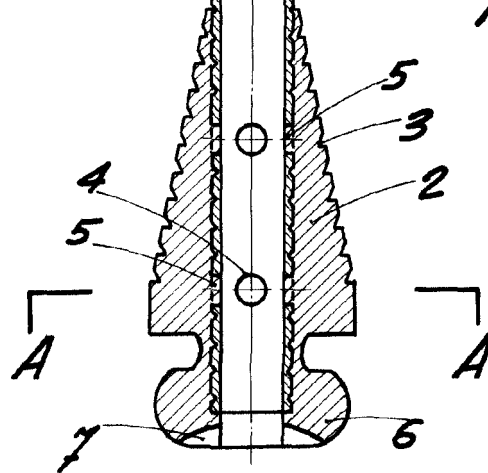


Fig. 1

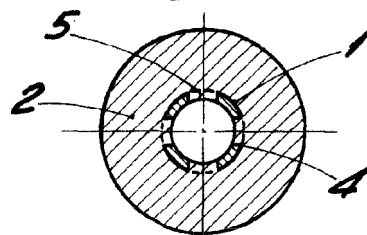


Fig. 2 P.A.

BARCELONA, 11 SEPTIEMBRE DE 1962

ESCALA VARIABLE